



SALTA, 24 de febrero de 2017

EXP-EXA N° 8553/2014

RESCD-EXA: 032/2017

VISTO:

La Nota-exa N° 2457/16 presentada por el Lic. Gonzalo Maximiliano López, por la cual solicita prórroga para la presentación del Trabajo de Tesis de Maestría en Matemática Aplicada.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada de fs. 55, aconseja extender el plazo para la presentación del Trabajo de Tesis hasta el 31/12/2017.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

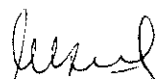
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del 22/02/2017)

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 31 de diciembre de 2017, para que el **Lic. Gonzalo Maximiliano López** – D.N.I. N° 33.358.050, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Matemática Aplicada para su evaluación.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber con copia al Lic. Gonzalo Maximiliano López, al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada y al Departamento Adm. de Postgrado. Cumplido, resérvese.

mxs
rer


Dra. MARÍA RITA MARTESARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA